

Memorando Nro. DP-DASJ-2024-0289-M

Quito, D.M., 19 de julio de 2024

PARA: Srta. Ing. Johan Nathaly Pérez Tapia
Secretaria General

ASUNTO: REMITO "CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL
ENTRE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ECUADOR Y LA
UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES
"UNIANDES"

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, y a la vez, remito el "CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ECUADOR Y LA UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES "UNIANDES", debidamente suscrita, para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Resolución No. DP-DPG-DASJ-2023-125 de 27 de octubre de 2023, se proceda con la notificación, distribución y archivo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Henry Patricio Masabanda Bolaños
DIRECTOR NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Anexos:

- acta_de_posesión_rector_y_vicerrectora_uniandes_2022-2027_(wecompress.com).pdf
- convenio_dp_-_uniandes.pdf

mv